

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 2
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL GÉNIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

El Padre Moret afirma también la invasión: «Consta de cierto que este año (1321), por la parte de Guipúzcoa se armaron tropas, y hubo movimiento de armas en aquella frontera, entrando en los fines de Navarra con hostilidad rompida de robos.» Es hecho fuera de duda, ya lo supongamos hijo del deseo de represalias, ó del espíritu de agresión contra este país. El ataque de Gorriti causó en Pamplona la impresión que puede imaginarse. El gobernador del Reino Ponce de Morentain reunió buen golpe de gentes de armas, gasconas y navarras, é invadió á Guipúzcoa, cometiendo excesos y crueldades. Oigamos á Moret: «Fue esta entrada por San Miguel... entró en tierras de Guipúzcoa, robándolas y haciendo estrago. Y cargó sobre la villa de Berástegui, y la entró por fuerza de armas, y después de haberla saqueado, la abrasó... y habiendo derramado por las comarcas, las correrías y robos, pareciéndole bastaba lo hecho para venganza pronta y escarmiento para en adelante... tocó á recoger las tropas acia casa (1).» Pero este último aserto no lo tengo por verdadero; al contrario, continuó avanzando hacia Tolosa, y al llegar al vallecito de Beotibar, Gil Lopez de Oñaz, señor de la casa de Larrea, puesto al frente de los guipuzcoanos convocados para la defensa de su provincia, aprovechándose hábilmente de la configuración del terreno, atacó á los navarros, desbaratando y derrotando sus huestes con grave daño de ellas (2).

(1) Moret. *Añ. de Nav.*, tomo tercero libro XXIII cap. primero.

(2) La batalla de Beotibar no fué tanto como la ponderan los guipuzcoanos, ni tampoco como finjen los navarros. Los escritores de nuestra nación han exagerado la aspereza y dificultades del terreno, lo formidable de las posiciones guipuzcoanas y la falta de importancia de la expedición. Moret afirma, según se vé en el texto citado, que el desastre ocurrió cuando los navarros se retiraban; pero no tuvo presente que "el prado de Beotibar" (*Beotibarko zelaya*) se halla entre Berástegui y Tolosa, á unos tres cuartos de hora de ésta villa; y nó entre Berástegui y Navarra. Esta contradicción puede salvarse suponiendo que la derrota la sufriese un cuerpo destacado del grueso del ejército: según Moret la retaguardia. Mas ¿es verosímil que el gobernador de Navarra tomase el mando na la más que para hacer una *razzia*, y que diese por terminada la campaña con el saco de Berástegui?

Los guipuzcoanos han exagerado en sentido contrario, convirtiendo un hecho feliz y glorioso para ellos, en un hecho heroico y extraordinario en una epopeya maravillosa en una especie de combate de las Termópilas. Según sus escritores los guipuzcoanos eran ochocientos y los franco-navarros *setenta mil*. Es preciso ignorar totalmente la pequeñez del territorio navarro y la organización militar de l. Edad Media para suponer que se reuniera, sin más ni más, un número tal de combatientes: los grandes ejércitos permanentes son una institución de la historia moderna: Guillermo el Conquistador llevó á la

Trascurre el tiempo; el duelo secular con Castilla vá á tener fin. Navarra empobrecida, exangüe, cubierta de ruinas calcinadas, pulverizada por la guerra extranjera y la guerra civil, mordida mortalmente por la vibora beaumontesa, oye sonar la última hora de su independencia nacional. Los guipuzcoanos penetran en Navarra con el ejército castellano, y se hacen reos de la inicuá conquista de Fernando el

Conquista de Inglaterra 60.000 hombres, procedentes de la mayor parte de los Estados del Norte de Europa; San Luis emprendió su cruzada con 40.000; el rey Juan, en la batalla de Poitiers donde cayó prisionero, teniendo bajo sus banderas á toda la nobleza francesa, reunió, á duras penas, 50.000 combatientes; en la batalla de Cocherel, una de las más importantes en la historia de Navarra, y aun en la de Francia, el capitán del Buch mandaba 10.000 navarros, ingleses y gascones; Enrique V invadió á Francia con 30.000 hombres, y en la célebre batalla de Azincourt que hizo dueño á dicho monarca de la mayor parte del territorio francés, combatían de un lado 12.000 ingleses y del otro 45.000 franceses. Si Navarra hubiera sido capaz de reunir, en cualquier periodo de su historia 70.000 combatientes, la historia de España sería otra.

Soraluce en su *Historia de Guipúzcoa* dice imparcial y noblemente lo que sigue: "Garibay, Mariana, Moret, Henao y otros en sus respectivas historias, hablan ostensamente de este acontecimiento, aun cuando el número de invasores haya que rebajar á una cuarta parte, de los sesenta ó setenta mil á que algunos hacen subir," (tomo 1.º, página 411).—"Henao, al referir esta (batalla)... opina que los invasores pudieron aproximarse más al número de veinte mil que al de sesenta mil á que en algunos escritores se hacía subir. Inclínabase, además, á creer con Garibay que los guipuzcoanos fueron ocho mil en vez de ochocientos, quizás consignado esto por haberse escapado un cero al pendolista... Creemos ver en todo esto, como suele suceder, que en fuerza de dorar ó pintar, lo que en sí es de mucho mérito, que echaron á perder los que le precedieron á Garibay, é informaron á Henao," (tomo 2.º, páginas 117, 118 y 122.)

También hubo exageración en el número y calidad de los muertos; así, en 20 de Julio de 1328 la Reina doña Juana escribió una carta que se conserva, dirigida á D. Juan Corbará de Lehet y D. Juan Martínez de Medrano los cuales según dicen en Guipúzcoa murieron en Beotibar. El insigne Garibay dió autoridad á la leyenda de la batalla, quien guste de verla del todo formada, vea las obras del bachiller Zaldivia y del cándido y bueno de Iztueta. Yo no me habría detenido tanto en este enojoso asunto, si no hubiera visto con amargura la publicación de *El Basajaur de Etruneta*, debido á la ilustre pluma de Araquistain, quien presenta el suceso con toda la grandiosidad apetecible al más exaltado patriotismo, y nó como yo otros sucesos de índole parecida, para dolerme de ellos y ofrecerlos á la vista de los vasco-navarros cual los antiguos lacedemonios, ofrecían á la vista de sus hijos el espectáculo de los flotas borrachos, sino como en son de rencor contra Navarra, sin que la *idea euskara* deje oír en toda la narración, un suspiro de tristeza. Créanme los guipuzcoanos, porque les hablo como quien les ama de veras. La cuenta con Navarra ya la tienen cerrada, y por cierto, con saldo á nuestro favor; en cambio tienen pendiente otra con Castilla de la cual, me parece, no se acuerdan tanto como debieran.

No terminaron aquí las tentativas de represalias por parte de los navarros. Mi querido amigo D. Juan Iturralde y Sait me ha facilitado el extracto de un curiosísimo documento inédito, por él encontrado en el Archivo de la Diputación, referente al año 1332 y que se titula: *Conto*

católico. Perez de Leizaur con sus *mendimutillak* toma la artillería que el ejército franco-aleman al retirarse desastrosamente del cerco de Pamplona, tuvo que abandonar entre los lodazales y ventisqueros de Belate. Aquellos cañones que se trajeron para auxiliar la restauración de los monarcas legítimos de Navarra, pasaron á formar un cuartel de las armas de Guipúzcoa. Sea casualidad, ó rasgo infernal de génio, el caso es que la Corona de Castilla atestiguó la gloria de un hermano á costa del oprobio del otro: (1) «sean esas armas—pareció decir—solemne garantía de vuestra perpétua desunión.» Algunos años después, en 1521, invadida de nuevo Navarra por los franceses y los navarros fieles á sus reyes y señores naturales, un guipuzcano, Juan Perez de Anciondo, maestre de Campo, á la cabeza de 3.000 paisanos suyos, decidió en favor de las armas castellanas la memorable batalla de Noain que arruinó definitivamente las justas esperanzas de la casa de Labrit.

Y en vista de tan repetidos golpes ¿deberemos de lanzar un grito de maldición á Guipúzcoa? Nó; sería una injusticia abominable, un acto de per-

del doo. Gil Garcia de la expensa de la yda derrnani.

"Primerament quando el Governador le mandó que fuesse con trezientos hombs en ayuda de D. Bertran que era justicia mayor de Ipuzcoa en este tiempo sobre los daynos que los tenia cercados en la villa de errnavi, lúnes XVII día del mes de Agosto fué el doo Gil Garcia el Jotin de Gerrez con eyll en la villa de Lecumberri con cient é coaraynta ombrs á pié etc." Consta en dicho documento que se les agregaron otros jefes con más gentes, y que "fincó en la villa derrnani ata tanto que fuesse destruyda el quenda la doo villa et tornó á Navarra á la doo villa de Lecumberri con las doas gentes octavo día de Setiembre etc."

Este documento no nos dice quién era D. Bertran, pero se colige que estaba sitiando á Hernani, y que para auxiliarlo salió la expedición de Navarra, y que el título de Justicia mayor de Ipuzcoa se le habria concedido para mientras duraba la expedición. Entre las varias hipótesis que examina el Sr. Iturralde en las notas que ha tenido la bondad de facilitarme, ésta le parece la más plausible; y á mi también.—

En la *guía geográfico-histórica* que constituye el libro 2.º de *La historia de Guipúzcoa* de Soraluce, dice al hablar de Hernani este escritor en el renglon dedicado á las calamidades públicas que la han afligido: "incendio anterior á 1491." ¿Se refiere, acaso, esta deficientísima noticia á la quema que la expedición de Gil Garcia parece haber causado en Hernani? Más de un siglo media entre ambas fechas. Pero si la frase del Sr. Soraluce significa que solo desde 1491 se tiene noticia auténtica de lo que ha ido ocurriendo en Hernani, y que los acontecimientos anteriores á esa fecha se saben por tradición únicamente, cabe muy bien que el incendio apuntado en *La Historia* se refiera al hecho que nos ha dado á conocer el Sr. Iturralde.

(1) En la carta de privilegio ex edita por doña Juana en Medina del Campo á 28 de Febrero de 1513 para nada se habla de navarros; es decir, que se supone se trataba de una invasión extranjera de las que comunmente tienen lugar de nación á nación. Nuestra historia á venido á quedar falsificada en este y otros puntos, suponiéndose que eran victorias contra franceses, las que en realidad eran victorias contra los navarros leales.

versa parcialidad. Los guipuzcoanos estaban unidos federalmente á Castilla y cumplían su deber auxiliándola en sus guerras (1). Todo esto era la consecuencia ineludible del *apartamiento* de aquella provincia en tiempos de Sancto el Fuerte, después de haber estado unida á Navarra durante *mil trescientos ochenta y tres años* por naturaleza y ley política. ¿Quién le dirijirá cargos á la nieve porque es fria y al fuego porque quema? Además, cómo hemos de acusar á nadie si aquí en Navarra teníamos un partido —el beaumontés— que era castellano; si muchos navarros eran auxiliares efectivos y preciosos de los detentadores del Reino (2); si Pamplona y otras ciudades fuertes, por flacas de ánimo y tibias de lealtad abrian sus puertas al duque de Alba?

Así como la separación de las provincias Vascongadas y Navarra produjo un primer eclipse de la idea nacional euskara, la incorporación de Navarra á Castilla aumentó las sombras y cerró las tinieblas. Sesenta y dos años después de la batalla de Noain, es decir, en 1583, las Cortes de Tudela dieron una vergonzosa muestra de la decadencia del espíritu patriótico, promulgando una ley hostil á los bajo-navarros, quienes en su virtud, se vieron arrojados definitivamente de la nacionalidad de su naturaleza é historia viniéndose, por tan inesperada forma á quedar legalmente sancionada la *vivi-sección* de las dos Navarras (3).

En años anteriores, los navarros y guipuzcoanos, unidos ya en el servicio de Castilla invadieron el Labourd, quemando bárbaramente el pueblo de San Juan de Luz, del que no dejaron

(1) En la mayor parte de las expediciones de que hemos hecho memoria encontramos á los alaveses y en varias á los vizcaínos, en concepto de incorporados á la Corona de Castilla.

(2) Dejando otros hechos mas granados para adelante, me limitaré á decir aquí que en la violenta persecución al ejército franco-aleman que ocasionó la toma de los cañones en Belate, prestó inestimables servicios el ilustre caballero navarro Sr. de Góngora.

(3) Ley 47 de las Cortes de Tudela, año 1583. "Por leyes de este Reino está ordenado y mandado que los extranjeros no sean admitidos en este Reino, en oficios ni beneficios; y sin embargo de esto, los Vascos han pretendido no ser extranjeros, y que pueden tener oficios y beneficios en éste Reino. Y pues ellos son subditos y vasallos de otro príncipe: Suplicamos á V. M. ordenar y mande interpretando las dichas leyes, ó como mejor lugar hubiera que los Vascos se tengan por extranjeros, y no se admitan en este Reino en Oficios, ni Beneficios, Vicarías y Pensiones, y se les quiten los dichos Oficios y Beneficios, Vicarías y Pensiones, á los que las tuvieren; y se tomen á mano Real los frutos de ellos.—Decreto. A lo cual respondemos que se haga lo que el Reino pide, excepto en los Vascos que al presente tienen Beneficios, Pensiones ó Vicarías en este Reino con los cuales no se ha de entender hasta que hayan vacado los tales Beneficios, Pensiones y Vicarías." Es muy notable la restricción subrayada. ¡El Rey de Castilla protegiendo á los Bajo-nabarros de la saña de sus hermanos los Alto-nabarros! era cuanto se podía ver.

en pié más que el barrio de Ziburu (1): enseguida talaron los campos y las heredades de la comarca. Los vascos de ambas orillas del Bidasoa, á las órdenes de los señores de Urtubia y Urdabibia (de Urruña ó Irun respectivamente), ensangrentaban con estúpida tenacidad aquellos encantadores paisajes, de los cuales bien puede decirse que «la paz está allí en el aire, y como que se la respira» (2). En 1530 comenzaron las disensiones entre los valles de Baztan, Erro, Luzaide (Valcárcelos), Aezcoa, Salazar y Roncal de una parte, con los de Baigorri, Ciga, Mixa y Zuberoa de la otra, sobre el goce y disfrute de los montes; disensiones que han durado hasta nuestros días, que han producido derramamiento de sangre y muchas violencias, y que despertaron profundas antipatías entre los habitantes de ambas vertientes del Pirineo (3). Y como sello definitivo de la fatalidad histórica, mientras la invasión napoleónica, pelearon ríeja y duramente en este Reino, famosos guerreros de ambas Navarras: Mina y Harizpe, Mendiry y Kurucheta.

La idea euskara está en tierra. Como una paloma, rastrea junto al suelo, batiendo débilmente el aire con sus alas ensangrentadas. Y todo esto, qué significa? Como lección, mucho. Pero, cuánto vale? Como norma de vida, nada. El espíritu resuelve las contradicciones en la unidad, si estas no son ya racionales. No estamos cogidos en las mallas de lo fatal y necesario. La humanidad es un torrente cuyas gotas son libres en sus movimientos; si ruedan cierto camino, es porque existe un táctico consentimiento entre ellas. Si les pluguiera, remontarían la corriente, ó se desparramarían en infinitas direcciones por ambos lados del alveo. La ley á que obedece el desarrollo de los pueblos la crean estos en cada uno de los momentos de su vida. Pero antes de ser tal, en todos los puntos de la serie puede ser diferente. Y si en cualquiera de las direcciones seguidas, halla la historia motivos que la expliquen, es, porque en todas direcciones obra el hombre de acuerdo con su naturaleza humana, siempre racional, aunque no siempre razonable.

Ah! qué estúpida servidumbre la que impone el hecho! No seamos como aquellas piedras de Asia, de las que hablan algunos historiadores, que dentro escondían una culebra. Rompamos el frío granito del odio. ¿Dónde ha existido más cruel enemistad que entre los barrios de Pamplona? Bastó el noble empeño del Rey Carlos para hacer una a la Ciudad. Olvidemos, perdonemos. La historia que nos refiere el secular

(1) Felipe de Lazcano mandaba á los Guipuzcoanos que hicieron esta expedición en 1558. El Duque de Albuquerque era Virrey de Navarra. Por cierto, que nuestras Cortes reclamaron enérgicamente el contra fuero cometido por el Virrey sacando las tropas fuera del Reyno, y empleándolas en servicio de guerra no estando este invadido. (Vease la ley LXVII lib. 1.º tit. 2.º de la Nov. Recop. de Nav.)

(2) Palabras del Sr. Cánovas del Castillo aplicadas á las provincias Vascongadas en la página XIII de su elegantísimo y erudito prólogo á *Los Vascongados* del Sr. Rodríguez Ferrer, antes que las vicisitudes de la política le llevarán á ocupar en la historia un puesto junto á Heróstrato, por la injusta y torpísima abolición de los fueros que perpetró.

(3) Vease el informe de la Diputación del Reino de Navarra de 2 de Setiembre de 1831. Aquí están claramente recopiladas las violencias de los vascos franceses, de los Vasco-españoles no se dice una palabra, aunque dada la naturaleza humana, pareceme candidez suponer que no las hubo.—Por supuesto que las tales desensiones fueron consecuencia de la *desmembración* del Reino.

antagonismo de Guipúzcoa y Navarra, nos refiere también su sublime reconciliación.

Reconciliación heroica, escrita con sangre en las piedras más gloriosas de la tierra euskara. Navarros y Guipuzcoanos juntos, defienden y salvan á Fuenterrabía (1); y con ellos están los varoniles hijos de Vizcaya y los leales alaveses. La unión los hizo entrar en plena epopeya. Hoy también, la bendita bandera unionista ondea en las manos de esa heroica ciudad; desde las faldas del Jaizkibel grita con la fuerte voz de los marinos en la tormenta, una sola palabra: «*Euskaldúnak!*» (2) Es decir, el nombre misterioso y épico de la raza; el que inspira todas las manifestaciones de la poesía, de la historia, de la música, de la erudición en el solar vasco-navarro. El espíritu ha fundado su *Jerusalén celeste*, su ideal *Ciudad de los Vascos*. Y bajará á la tierra, y los navarros de ambos lados del Pirineo, y los Vascos de España y los de Francia se abrazarán tiernamente, gritando: «*Euskaldúnak!*» (3)

(Continuará.)

(1) Si la defensa de la Zaragoza euskara es timbre de los guipuzcoanos, el levantamiento del sitio lo es de los navarros en primer término.

Durante el sitio de 1638 y en las operaciones que le precedieron y acompañaron, se distinguieron los navarros D. Baltasar de Rada, gobernador del fuerte de Maya (Amayurur), D. Martín de Redín, Gran prior de los caballeros de la orden de Malta en Navarra, D. Francisco de Ibero, D. Juan de Esain, D. Juan Garcés, D. Juan de Beaumont, D. Pedro Belaz de Medrano, D. Miguel de Berioiz, D. Miguel Pérez de Egea gobernador de Fuenterrabía. El Virrey de Navarra, Marqués de los Velez, organizó en Pamplona un cuerpo de ejército de socorro, fuerte de 4500 hombres, en el que servían quinientos nobles navarros, en calidad de voluntarios. Eran coroneles de este cuerpo D. Fausto de Lodosa señor de Larrain y Sarriá, D. Gaspar Henríquez de Lacarra Sr. y luego conde, de Ablitas, D. Felipe de Navarra, Sr. de Oriz y D. José de Donamaria, Sr. de Ayanz D. Gerónimo de Ayanz, Sr. de Guendulain mandaba un estandarte de caballería, formado por cincuenta hijos dalgo navarros. Reunido el cuerpo de ejército del marqués de los Velez al que en Hernani organizó el Almirante de Castilla, se formó una columna de ataque de 2.000 hombres, mandada por el marqués de Torrescosa, con el encargo de atacar las posiciones de los franceses cayendo sobre ellas por Jaizkibel. En esta columna iba un tercio de navarros, fuerte de 900 hombres, del que eran jefes y capitanes D. Francisco de Garro, D. José de Reta, D. José de Muruzabal D. Bartolomé de Baigorri, D. Juan de Amézaga Lecea, D. Pedro de Ayanz, D. Juan de Eñes, D. Francisco de Eguía y Beaumont, D. Gabriel de Borroiz, D. B. Itran de Ezpeleta, vizconde de Valderro diputado del Reino, don Miguel de Iturbide, D. José de Bidaurreta, don Juan de Balanza Sr. de Olleta, D. Juan de Mutiloa diputado del Reino, D. Juan Dicastillo, don Fermín de Arburu y D. Ignacio de Baquedano. Este tomó el primer reducto y el tercio navarro fué el que primero atacó las posiciones de Condé. Véase la ley LVIII, tit. VI del lib. I de la Nov. Recop. que dice "y habiéndose socorrido la plaza con tanta gloria de las Armas de V. M. y de los navarros que fueron al socorro, por ser los primeros que embistieron las fortificaciones del enemigo y le pusieron en huida... y haber ganado al enemigo la artillería." El sub-gobernador de la plaza don Domingo de Eguía era vizcaíno. En el cuerpo de ejército reunido por el Almirante de Castilla en Hernani, figuraban 800 vizcaínos mandados por D. Juan de Echaburu y 300 alaveses; buena parte de ellos figuró en la columna del marqués de Torrescosa.

Detalle curioso; dice la historia que cuando el marqués de Torrescosa en su movimiento de avance tropezó con las formidables líneas atrincheradas de Guadalupe y Jutziz lo suspendió para celebrar Consejo y que los navarros, incomodados por la detención renegaban en vasconce.

(2) Aludó á los juegos florales en Fuenterrabía por Setiembre de 1833, bajo el patronato de la *Euskal erria* de Bilbao y la *Asociación Euskara de Navarra*. Son las más hermosas que se han celebrado bajo el punto de vista del entusiasmo y de la unanimidad de los sentimientos puramente euskaros.

(3) El florecimiento de la literatura euskara

Correspondencia

Madrid 17 de Febrero de 1835.

Sr. Director del LAU BURU.

Desde la noche anterior una alternativa de chubascos y viento fuerte, parecía haber muerto el carnaval por este año. Pero que si quieres; á pesar de estar el piso con una cuarta de lodo, las zontes en multitud de carruages de todos cortes y categorías y todos los que de él no pueden disponer, á pié y cubriéndose de lodo hasta la coronilla se han lanzado al Prado en confuso tropel, dejando centros y círculos todos desiertos. De vuelta ya, un poco prematura por los continuados y violentos chubascos de que antes habló, han concurrido algunas gentes políticas al salón de conferencias y círculos de recreo, y entre ellos se ha hablado de lo siguiente: de la ruina de la industria española por virtud de los tratados pendientes y aquí conviene consignar que el gobierno y especialmente su jefe se lamenta de que castellanos y catalanes en sus entrevistas con él, hayan acogido instancias ligeras como promesas formales, transmitiéndolas á los periodistas y estos con su natural *incontinenencia*, lo hayan comunicado como propósitos definitivos del gobierno y compromisos formales contraídos.

Del déficit, que según los resúmenes de recaudación de pagos y cobros relativo al último presupuesto, excede de cien millones de pesetas por obligaciones vencidas y no satisfechas; dato que ha asustado á los hombres pensadores y dádoles mucho en qué meditar para el porvenir de nuestro crédito.

De que los zorrillistas hacen perfectamente para su causa en no acceder á la petición de los salmeronianos, de reunir la asamblea del partido, teniendo que dar por inconcuso que podrían discutir ampliamente mientras tendieran á dividirse, acabando los debates en el punto y hora en que puestos de acuerdo tratarán de combatir al gobierno por los medios que profesa y son de todos conocidos.

De que el gobierno y singularmente su jefe el Sr. Cánovas, se muestran sumamente preocupados con la pastoral del reverendo Obispo de Plasencia, que anoche publicó *El Siglo Futuro* y que hoy comenta toda la prensa liberal en el sentido de ser ella el primer paso de una situación de tirantéz y violencia entre la Iglesia, y el gobierno conservador.

La pastoral á que aludo contiene en sentir del gobierno y por referencias de conservadores en íntimas relaciones con los ministros, especies que caen bajo la acción del Código penal y aunque el gobierno no se ha reunido para poder tratar del asunto, parece que el propósito del Sr. Cánovas, es enviar la pastoral al fiscal del Supremo para que proceda en justicia.

De la dimisión del general M. Campos, que ya yo inliqué á su tiempo por virtud del juicio de ciertos hechos y de las responsabilidades que en ellos pudiera haber al general, apreciadas por el Ministro de la Gobernación en el Congreso. Y de que el gobierno se la admitirá, porque el Sr. Cánovas entiende que después de la defensa que hizo de los actos del general y de su gestión en el ministerio de la Guerra, lo correcto habria sido mantenerse quieto en su puesto y no aprovechar la ocasión, un tanto forzada, para realizar un acto que molesta al gobierno.

De que la izquierda es imposible en el poder, aparte otras razones, no más que porque pondria en tela de juicio el derecho y los poderes de aquel ó aquellos que aspiran á merecer su confianza.

Y no se decía más, sino que los cambios se sostienen más por la jugada al alza que por verdadera confianza.

Se insiste en que la conciliación de los elementos liberales se llevará á cabo y en breve plazo, apesar de la nota discordante del Sr. Linares Rivas, á quien se tiene por un político de segunda fila por los fusionistas.

Como el Sr. Sagasta vé más próximo el poder haciendo esa nueva fusión, parece que tiene gran empeño en que se realice.

La familia real ha paseado esta tarde por el Prado confundida con las pocas máscaras que circulaban por allí y apesar del mal tiempo. El rey montaba á caballo. La lluvia ha sido copiosísima en algunos momentos.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Los maestros de Navarra.

Litaoain 17 de Febrero de 1835.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración, está caracterizado por el imperio absoluto de la idea de raza y de su libertad. Hasta ahora Dios no ha querido tengan voz los monstruos que causaron nuestra ruina en el pasado.

deración: He tomado la pluma para poner en su conocimiento y en el de sus suscritores el resultado de la reunión que tuvimos ayer los Maestros del partido judicial de Aoiz.

Se dió principio por exponer los resultados obtenidos desde la fundación de la sociedad de los dos la mayor parte á nuestro distinguido amigo el Sr. Iñarra, por lo que se trató de mandar una comisión á darle las gracias, y al efecto fué dicha comisión después de concluida la sesión. No formé parte de la comisión porque consideré que habia en la reunión personas más aptas que yo para ello, pero no por eso dejo de darle las gracias una vez más desde este periódico en nombre de todos mis compañeros de profesión. Y con esto queda terminado el primer punto.

Trató de otros muchos asuntos el señor Aramendia maestro de Aoiz y cedió la palabra al Sr. Madoz, de Lumbier, quien con fácil palabra y correctas frases (como el anterior) invitó á sus compañeros al socorro en la clase en la persona del enfermo, de la viuda y del anciano: palabras que fueron acogidas como merecían, por todos los de la reunión, acordando el medio sencillísimo de socorrernos que pronto se llevará á cabo en este distrito. Qué lástima que no se extienda siquiera en toda la provincial.

En seguida el autor de estas líneas hizo uso de la palabra llamando la atención de sus compañeros sobre el estado moral de la sociedad y especialmente de España, é inculcando la necesidad de instruir con mas ahínco cada día á los niños en el Catecismo y en la moral cristiana, á fin de que las generaciones venideras no experimenten la corrupción de costumbres que hoy reina por la falta de educación religiosa.

En la empresa de reformar las costumbres educando á los niños; que sacerdote puede trabajar con más eficacia que nosotros?

Ninguno; porque si bien su gran ilustración y celo nadie ignora, no tienen (á no dedicarse exclusivamente á la enseñanza) una acción tan directa sobre los niños y no pueden tampoco dedicar tanto tiempo á enseñarles. Los maestros hemos de ser pues unos segundos sacerdotes; no tenemos hasta la fecha cargo de conciencia la generalidad de no haber hecho lo que podemos; pero ¡ah! hemos de dedicar un poquillo más tiempo en nuestra distribución de las horas de clase á esa importante asignatura; el Clero ha de ser nuestro consultor á cada instante, en este punto y todos unidos como verdaderos sacerdotes hemos de fomentar la verdadera base de la sociedad, cual es el catolicismo, base incorruptible é imperecedera, como todos lo sabeis.

El Sr. Aramendia por último dijo cómo el señor Inspector de la provincia habia abierto una suscripción para socorrer á los pobres maestros que habian perdido su modo de vivir en las provincias de Granada y Málaga y no obstante haber contribuido todos los maestros para socorrer á la generalidad de las víctimas con una cantidad muy superior á la que corresponde á su precaria situación, no dudo guiado por los buenos sentimientos de los maestros hacia sus compañeros se recogerá una cantidad bastante considerable.

Suyo afectísimo,

Salvador Iñundain.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 3 de Febrero de 1835.

La Diputación acordó aprobar los nombramientos de peritos que verificaron el Ayuntamiento y foranos de Muruzabal; contestar á un oficio del Alcalde de Estella, relativo á la provisión de la vacante producida por fallecimiento del Maestro de Instrucción primaria D. José Azagra y Elías; que el Ayuntamiento de Barasoain pusiera nuevamente de manifiesto una liquidación de contribuciones á don Doroteo Osteriz; que el de Leache se atuviera para el reparto del importe de los daños causados al Alcalde D. Cenón Garralda en una viña de su propiedad, á lo preceptuado en la ley de las Cortes de Navarra de los años 1828 y 1829; devolver al Alcalde de Vilafranca, para ampliación y dictar acuerdo, unas diligencias relativas á la corta de árboles y ramaje en los sotos de esa villa; transcribir al Alcalde de Artarian un oficio de D. Francisco Giménez y D. Estéban Arrazubi, denunciando el corte de trece plantones de roble y encino, para que se instruyera el oportuno expediente; denegar una solicitud del Concejo de Saragüeta, pidiendo permiso para la roturación de unas treinta robadas de terreno comunal, y otra de D. Julian Marco, de Uztarroz, sobre reforma de su hoja catastral en Arguedas; acceder á una instancia de D. Gregorio

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

Ancho y consortes, de Villanueva de Aezcoa, en súplica que el Ayuntamiento practicara una liquidación de débitos y créditos por suministros de guerra; declarar que no era pertinente una petición del Ayuntamiento de Tudela, relativa á la inversión de 5.246 pesetas 23 céntimos en la apertura de una nueva calle, ínterin no ultimase el proyecto, formando el expediente ó expedientes necesarios; que se estuviera á lo proveído en los expedientes de D. Prudencio Valencia, de esta capital, don Alejandro Perez, de Garisoain y en el de don Emilio y D. Carlos Ramirez de Tudela, por lo referente al premio expedido contra los reclamantes por el Ayuntamiento de Cabanillas, debiendo éste practicar la liquidación si dichos señores acreditaban los cambios y forma de adquisición de sus antecesores, de las tierras afectas á un canon; que don Melchor Irigaray tenía derecho como los demás vecinos de Irañeta al goce con sus ganados de las yerbas del comun, pagando las contribuciones ó arbitros establecidos; y últimamente, que el Ayuntamiento de Sansoain, D. Prudencio Valencia, D. Pedro Zúñiga, de Mendaza, D. Gorgonio Gonzalez y consortes, de Mendigorria, y D. Miguel María Arregui y otros vecinos de Abaurrea alta, acudieran con sus instancias, el primero al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, el segundo y el tercero á donde correspondiera, y al Ayuntamiento y á la Junta catastral, respectivamente, los demás reclaman es.

Gacetillas

Victima de la grave enfermedad de que dimos noticia en el número anterior, ha fallecido el joven D. Juan Cancio Maya.

Damos el pésame á la familia del finado, por cuya alma (Q. E. G. E.) se celebrarán hoy funerales en la parroquia de San Juan Bautista.

De conformidad con lo acordado en la reunion de comisionados de la zona media de la provincia, reunion celebrada en esta capital el día 25 de Enero último, han sido designados en la subzona B ó segunda, como suplentes y sustitutos de los señores representantes de la misma en la comision que ha de examinar los trabajos de estadística catastral de la provincia; los señores señores: D. Angel Tejada, de Estella, D. Tiburcio Igúzquiza, de id; D. Lázaro Sanchez, de Oteiza; D. Castor Sanchez, de Muziaín; D. Martín Barbárin, de Morentin; D. Benito Barbárin, de Arroniz.

Ya dijimos oportunamente que los representantes de dicha subzona, elegidos en la reunion mencionada son D. Tomás Jaen, de Estella; don Pedro Azcona, de Dicastillo y Martín Azeona, de Luquin.

A quien corresponda. Cuando se resuelve la exposicion que el partido judicial de Estella dirigió á S. E. la Diputacion con motivo de la circular sobre las contribuciones foral y de culto y clero de los años de la última guerra civil?

¿Cuándo se facilitan á las comisiones y subcomisiones de las zonas y subzonas de la provincia, ó cuándo se publican, las tarifas catastrales ó trabajos estadísticos sobre riqueza catastral de Navarra, formulados por la seccion correspondiente de S. E.?

A estas preguntas que se nos hacen, nosotros nada podemos contestar; doctores habrá en el palacio provincial, que podrán responder.

Lo recaudado en la Depositaria de la Exema. Diputacion con destino al socorro de las victimas andaluzas, asciende á 7.713,04 pesetas.

Durante la tercera decena de Enero último, se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad 42 nacimientos y 25 defunciones.

A 70 asciende el número de inscripciones de perros que se han hecho hasta ahora en las oficinas del municipio, á consecuencia del bando publicado el lunes.

Con destino á las provincias de Granada y Málaga, ha entregado el Concejo y vecinos de Bugul, en el Gobierno civil de esta provincia, la suma de 119 pesetas.

Con igual objeto ha entregado el Ayuntamiento de Echaurri 25 pesetas, el de Arraiza 20 y el de Villafranca 575 pesetas 75 céntimos y algunas prendas.

Con el mismo fin, han entregado los Ayuntamientos de Melida y Fustiñana, 100 pesetas y 7350 respectivamente y D. Estanislao Foronda 100.

Segun noticias fidedignas, está acordado y en breve empezará la construcción de las obras de complemento del magnífico monasterio de San Ignacio de Loyola. De la realizacion de esas obras se ha encargado una sociedad anónima que se asegura cuenta con grandes capitales y que ha prefijado la condicion de que el edificio nunca podrá servir para un objeto que no sea puramente religioso ó benéfico.

Una noticia sensible circuló ayer y era objeto de comentarios. Del suceso se daban diferentes versiones; pero la síntesis de lo ocurrido parece ser lo siguiente:

Un carabín ro embriagado hizo algun disparo de fusil contra la guardia de la Puerta de Francia ó contra el centinela del mismo punto, por lo cual el centinela disparó un tiro al carabín hiriéndole en un brazo.

Como pue e suponerse, en los últimos dias no ha faltado en esta ciudad motivo para llevar al depósito municipal algunos individuos y para que la alcaldia impusiera algunas multas.

Ejemplos: El día 17 fué conducido á la correccion un sujeto que armó ó sostuvo una riña.

Al mismo lugar fué llevado otro individuo por promover un escándalo en la calle de la Estafeta.

Tambien fué á hacer compañía á los dichos otro que desobedeció á los agentes del municipio y á quien se ha impuesto dos duros de multa.

Y ha sido castigado con la multa de una peseta una que llevando un farolillo imitaba á los serenos cantando la hora, más temprano que lo que acostumbran á hacerlo los vigilantes nocturnos.

Dicen de San Sebastian.

«Llama la atencion estos dias la extraordinaria animacion de embarques de vinos en Pásegos, pues los trenes pasan por aquí constantemente atestados de pipas, lo cual denuncia un movimiento inusitado en los vinos riojanos, navarros y aragoneses.»

El padre Feijóo.

La comision encargada de erigir una estatua al sabio padre maestro Feijóo, que tiene reunidos cinco mil y pico de duros para ese recuerdo de reconocimiento nacional, ha acordado pedir al Sr. ministro de Fomento que el Estado figure al frente de la suscricion, como figura el clero, la milicia, la provincia, el municipio, las órdenes religiosas y todas las clases sociales.

La estatua será colocada en Orense, plaza de Isabel la Católica. Sabido es que el insigne padre Feijóo, nació en Cedeiro (Orense) y floreció en Oviedo en el siglo XVIII.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en la seccion correspondiente titulado «A los herreros, herradores y cerrajeros.»

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y como les prueba el tomarlo. Los médicos, dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva sino que habre las ganas de comer avivando el apetito.

Correspondencia administrativa.

D. L. A.—Allo: Recibida su carta y libranza pagada su suscricion hasta 15 de Mayo próximo.

Cultos religiosos.

Jueves.—San Gabino presb. y mr. En San Saturaino.—Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuacion Santo Rosario.

Mercados.

| | Doble decálitro. | Robo. |
|-------|------------------|----------|
| Trigo | 319 pesetas | 17'95 rs |
| Avena | 1'45 " | 10'20 " |
| Maiz | 2'64 " | 14'85 " |

Trigo vendido: 14 dobles decálitros, equivalentes á 9 robos y 5 almudes.

Anuncios preferentes

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

CIRUJANO DENTISTA

D. Mariano Rubio Concepcion Plaza del Castillo, núm. 28, 2.º

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por horas.

ANUNCIO.

Se vende una caldera para elaborar cien arrobas de jabon, de construcción moderna, perfectamente acabada y con tubo sanador remachado al cubillo. El que desee interesarse en la compra puede dirigirse á D. Lorenzo Azparren en Allo.

**Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISIONES**

Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.
PAMPLONA

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sanguiesa, farmacia de Galilea.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón-torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañia Pabrl Singer» calle de Mercaderes número 16 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

MOLDURAS ALEMANAS.

En la plaza del Castillo núm. 4 (antigua casa de Cenizo) hay un completo y variado surtido de molduras para hacer cuadros, las que se venden á precios sumamente baratos.

Se hacen cuadros en la misma casa á precios muy módicos.

Inmenso surtido de cristales de todas dimensiones y todos los artículos necesarios á los pintores.

Hay espejos muy baratos.
4. Paza del Castillo, 4.

**HIJAR,
DENTISTA.**

Consultas de 9 á 3.
Paseo de Valencia, núm. 16, principal.

—Colocacion.—

La hay para uno que quiera servir de dependiente en un café de esta capital.

En el Paseo de Valencia, 18, entresuelo, darán razon.

QUESO.

Clase muy superior de-bola, hay de venta en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia, 2.

**A los herreros herradores
y cerrajeros.**

En el paseo de Valencia núm. 35 se ha establecido un almacén de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

**A los ayuntamientos
y particulares.**

Bonitas colecciones de fuegos-artificiales, é inmenso surtido de cohetes ruedillas etc. en la fábrica de Giraico Berástegui, junto á la estacion del ferro carril.

Direccion para los encargos Mayor 92 pral. Pamplona.

DR. JIMENO Y EGÚRVIDE

ESPECIALISTA

en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.

Ofrece sus servicios en esta capital. Horas de consulta de 11 á una.—Gratis para los pobres.
Calle Mayor núm. 1, 3.º

Importante,

La Sociedad de quintas titulada «La Navarra» cederá sustitutos á cuantos los necesiten para el reemplazo próximo. Para las condiciones dirigirse á D. Filomeno Cia representante de dicha sociedad y que habita en la calle de Navarrería números 29 y 31, Pamplona.

EL BARATO VERDAD.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
MERCADERES 23.

Continúa con rapidez la LIQUIDACION de varios artículos españoles, que vendemos al coste:

HEMOS RECIBIDO:

- Tercera remesa de las conocidas piezas percal blanco á 20 reales una.
- Otras no conocidas que daremos á 13.
- Segunda remesa de cortinones croché de 18 y 20 juego.
- Inmenso surtido de alfombras fieltro desde 5 reales una.
- Los insigníficos corsés color palo ancho de 10, 15 y 18 reales.
- Las ricas retortas puro hilo que damos á 6,25 3,50 y 4 reales vara.
- Una buena partida de retales en retortas y lienzos que daremos á mitad de precio.
- Así como nuevo surtido de chalinas seda llamadas *Salde* su valor 8 reales, que como un regalo las cedemos á 2 reales una.

MERCADERES 23.

NOTA. Recomendamos á las señoras que tienen encargadas las piezas de percal blanco de 20 reales no descuiden el mandar por ellas, por ser muy rápida su venta.

ULTIMA HORA.

Aicanco telegráfico del extranjero.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,47.

Berlin 17.—La Gaceta de la Cruz anuncia que el acuerdo entre Portugal y la Asociacion internacional africana ha sido ya firmado.

Londres 17.—La reina de Inglaterra continúa indispuerta á causa de un fuerte constipado.

Si viaje se ha aplazado hasta que esté completamente restablecida.

Londres 17.—El Embajador de Turquía en esta capital celebró ayer una larga conferencia con el primer ministro señor Gladstone.

Nada ha podido traslucirse de lo que se trató en esta conferencia que se supone relacionada con los asuntos egipcios.

Dícese que el gobierno británico se muestra ya mas favorable á aceptar la cooperacion de los turcos en los negocios de aquel país.

Londres 17.—Un despacho del general Walseley anuncia que ayer iba á levantar el cuartel general de Korti.

Ignorase el camino que se propone seguir pues en los centros oficiales se guarda la mayor reserva sobre las operaciones del ejército.

Se sabe que el gobierno ha resuelto la inmediata constraccion de un ferro-carril de campaña entre Suakim y Berber.

Por lo tanto Suakim será la verdadera base de las operaciones futuras del ejército del Sudan.

Fabra.

NOTA.—Las líneas siguen funcionando con gran retraso por efecto del mal tiempo, faltanco varios despachos de hoy.

De Madrid.

Madrid 18, 8 15 n.

Ha sorprendido una orden del gobernador prohibiendo el baile de niños.

Háblase de la suspension de pagos de una importante compañía naviera.

Bolsin 62,55

Imp. de Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona
 Perfumeria fina, quincalla y bisuteria por mayor y menor.
 Especialidad en juguetes.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

**Naipes de todas clases.--Pre-
 cios desde 8 á 30 rs. docena.**
**Perfeccion y economia en toda
 clase de trabajos litográficos, en
 negro y colores.**

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
 Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.
35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
 Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
 DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
 D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

PERFUMERIA. BISUTERIA

Y TRABAJOS DE CABELLO DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

Los cabellos y la barba adquieren infaliblemente su color primitivo u sando es Agua Sallés; progresivamente ó instantáneamente. Gracias al Agua Sallés, la barba y los cabellos entrecanos ó blancos recuperan inconstantemente y sin sufrir alteracion alguna, su color primitivo; al par que una brillantez una incomparable flexibilidad.

Su uso, en extremo sencillo, no exige preparacion ni lavado.

Léjos de presentar los inconvenientes de ciertos productos que engrasan ó tiñen los cabellos ó la barba, el agua Sallés hace sencillamente revivir el color primitivo de los cabellos grises ó canas devolviéndoles el vigor de la juventud.

¡NO ES PUES UNA TINTURA!

0 años de éxito han asegurado al Agua Sallés el puesto de honor entre los o imilarios.

De venta en las principales Perfumerías de París y en Pamplona en la Perfumería de Delgado.

Exigir, en rojo sobre la caja y en verde sobre el frasco la firma.

Especialidad en perfumería, Bisutería, capillería, objetos de piel, concha, y Marfil para regalos, y juguetes, para niños.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroes de Estella) TALLERES DE PLATERÍA

de
VICENTE BADÍA,

Calle la Fenosa, núm 11, pisos 3.º y 4.º
 BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias como CUSTODIAS, CALICES etc. así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y formas.
 ron admitidos para el pago, objtos de plata abonándose por su peso.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Curaciones: que he hecho con frecuencia en mi clínica de la Clínica de San Gerónimo de París, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazaban por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los escrófulos delicados la soportan sin el inconveniente de la primera.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, N. York, el pidiendo por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, pronto al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
 Con este nuevo ensayo gran placer en hacerlo publico.
 Soy de V. S. D. ALBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y boticas.
 SCOTT & BOWNE, Quinientos Nueva York.